BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
División Compras Menores
Sección Contratación Directa y Fondo Fijo

ACTA DE APERTURA DE SOBRES – OFERTAS N° 91/2012

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de octubre del año dos mil doce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), cuarto piso del Banco Central del Paraguay, sito en las Avenidas Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos, siendo las diez horas y quince minutos, se da inicio al Acto de Apertura de Sobre – Oferta correspondiente al llamado de **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AUDITORIA MÉDICA",** en la modalidad de Contratación Directa.----------

Por el Banco Central del Paraguay asisten a este acto: el Señor Alcibiades Maricevich, Director de la Unidad Operativa de Contratación, el Señor Oscar Franco, Jefe de la División Compras Menores y el Señor Ricardo Arza, Jefe de la Sección Contratación Directa y Fondo Fijo.----------

Para el referido llamado han sido invitadas las siguientes empresas: **SCG – SERVICIO DE CONSULTORIA GENERAL, CENTRO MEDICO AMANECER S.R.L., SUSANA LIDIA BERNARDELLI PERRONE, OSVALDO RAFAEL BAJAC MIRANDA, LUIS FERNANDO ROMBERG,** para presentar sobres conteniendo ofertas de acuerdo a la formalidad requerida en la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03, en la modalidad, objeto de este acto.----------

Se deja constancia que siendo las diez horas y quince minutos; hora de Apertura de Sobres - Ofertas para la Contratación Directa de: **"CONTRATACION DEL SERVICIO DE AUDITORIA MEDICA"**, la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central Paraguay ha recibido el sobre cerrado del único profesional que se presenta para el llamado, **DR. OSVALDO RAFAEL BAJAC MIRANDA.** La Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay procedió devolución del sobre cerrado sin abrir al citado profesional.----------

Posteriormente, se solicitará una prórroga del primer llamado, para lo cual se anexará la Adenda N° 1/2012 – ID N° 235.402 (CD N° 72/2012), a las Condiciones Generales del llamado, previo trámite de comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas vía mesa de entrada digital, de conformidad a la Resolución Nº 805/09 del 22 de mayo de 2009, de la citada institución pública.----------

No existiendo la cantidad suficiente de oferentes para la apertura de sobres - ofertas en el primer llamado, conforme al Artículo 34 Inciso c)...de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; se da lectura del presente Acta, con lo cual se da por terminada la reunión; firmando los funcionarios del Banco Central del Paraguay asignados para el efecto, en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento.----------

RICARDO ARZA | **OSCAR FRANCO** | **ALCIBIADES MARICEVICH**

AM.OF/ra
MIS DOCUMENTOS ARCHIVO 2012.ACTA
91. ID.235.402.SERV.AUDITORIA MÉDICA.PAC 72
MAQ.11.327.-